



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 83 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200017700	Ordinario	Andres Jose Vergara Herrera	Valdiri Group S.A.S	26/07/2021	Auto Ordena - Ordenese El Pago Del Título Judicial 416010004566457. Decretese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro De Este Proceso. Como Consecuencia De Lo Anterior, Terminar El Proceso Por Pago Total De La Obligación. Archívese El Presente Proceso.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

06dc0814-0f99-4cf4-b1ef-495a157e1dcb